



**IRAPUATO**  
¡mejor ciudad!



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

Irapuato, Gto., a 08 de febrero de 2017.

**ASUNTO:** Invitación.

**Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.**  
**Representante Legal: Juan Manuel Hernández Ayala**  
**Domicilio legal: Blvd. Lázaro Cárdenas No. 262, local 6.**  
**Col. La Moderna, Irapuato, Gto.**  
**[irapuato@qualitas.com.mx](mailto:irapuato@qualitas.com.mx)**  
**Agente que atenderá la flotilla:**  
**Lina Parrales Cárdenas**  
**[lpcseguros@hotmail.com](mailto:lpcseguros@hotmail.com)**  
**Estimado proveedor:**

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo VIII, párrafo 2, y punto 2, tercer párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de adjudicación directa con cotización de tres proveedores, para la contratación de la Póliza de Seguro para el parque vehicular de este Organismo Operador, conforme a lo siguiente:

#### DESCRIPCION

Póliza de Seguro para **171 unidades** propiedad de este Organismo Operador, indicadas en el listado proporcionado en el ANEXO I de la presente invitación.

**PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:** Su oferta técnica-económica deberá presentarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original.

Deberán presentar las propuestas, cada una en un sobre separado:

- 1. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
- 2. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular sin RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
- 3. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)
- 4. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con sin Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





# IRAPUATO

¡mejor ciudad!



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**5. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**6. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**7. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**8. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

## CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA

### Coberturas y límites de responsabilidad.

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Daños materiales del vehículo	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total del vehículo	Valor CONVENIDO EN CASO DE NO PODER COTIZAR EN VALOR CONVENIDO, PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA EN VALOR COMERCIAL.	10%
Daños materiales de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	10%
Daños materiales a cristales	Valor COMERCIAL del cristal	20% sobre el valor del cristal
Responsabilidad civil a terceros en sus bienes y en su persona (incluyendo maniobras de carga y descarga). Para vehículo, camionetas y camiones.	\$ 3,000,000.00 M.N. en límite único y combinado	Sin deducible
Responsabilidad Civil para Remolques al ser movidos por otra unidad asegurada. <b>U-00022 Y U00621</b> REMOLCAN MALACATES. <b>U-00014</b> REMOLQUE PARA TANQUE DE EMULSIÓN.	La misma suma de la unidad que mueve al remolque.	Sin deducible

### **JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





# IRAPUATO



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Responsabilidad Civil Ecológica para las siguientes unidades: <b>U-600, U-601 y U-605</b>	\$1,500,000.00 M.N.	100 UMAS (Unidad de medida actualizada)
Defensa Legal y Fianza o caución.	Hasta por la suma asegurada en Responsabilidad Civil en sus bienes y en su persona.	No aplica
Asistencia vial para todas las unidades	Amparada	No aplica
Gastos médicos a ocupantes motocicletas.	\$50,000.00 M.N. limite único y combinado.	sin deducible
Gastos médicos a ocupantes de autos, camionetas y camiones.	\$100,000.00 M.N. por ocupante. Límite único y combinado.	Sin deducible

### SINIESTRALIDAD:

ASEGURADO (No. DE PÓLIZA)	INCISOS	PRIMA NETA	PRIMA DEVENGADA	# SINIESTROS	SINIESTRALIDAD	%
0550070139	182	\$532,888.00	\$455,000.00	31	\$555,894.00	122.17

Llenado de Cuestionario en ANEXO II.

Deberá contener la descripción detallada de las coberturas solicitadas, señalando la información que a su consideración sea relevante incluir.

Su oferta deberá indicar el precio con el I.V.A. desglosado, expresado en moneda nacional, en relación con la cantidad y el precio unitario.

Deberá incluir la siguiente documentación:

#### Persona Moral

- Copia del Acta Constitutiva
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de Poder de Representante Legal
- Copia de la Identificación Oficial de Representante Legal
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

#### Persona Física

- Copia de la Identificación Oficial
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



**FORMA DE PAGO:** El pago al proveedor adjudicado se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal efecto señale el proveedor, en una sola exhibición.

Los archivos de facturación pdf y xml deberán remitirse a los correos electrónicos [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com).

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** Los sobres cerrados con las propuestas se recibirán de manera presencial en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del **08 al 17 de febrero de 2017**, en un horario de 09:00 a 15:30 horas.

**ACLARACIÓN DE DUDAS:** Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas o del propio procedimiento, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 extensión 169, o bien, a través del correo electrónico a las direcciones: [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com)

**ADJUDICACION DE LA PÓLIZA:** La adjudicación se llevara a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del proveedor que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento de adquisición se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

**ATENTAMENTE**



**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativo

Elaboró: Graciela Hernández Hernández - Analista de Servicios Generales.  
Revisó: Karina Sandoval Rodríguez - Gerente Administrativo  
Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez - Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**CUESTIONARIO (Anexo II)**

En caso de que el empleado no cuente con licencia o se encuentre vencida al momento del siniestro, aplicará la cobertura del seguro?

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Proporcionar el listado de talleres para atención de siniestros:

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Taller</i>	<i>Domicilio</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Ajustadores:

<i>NOMBRE</i>	<i>TELÉFONO</i>

Domicilio de las oficinas:

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

Irapuato, Gto., a 08 de febrero de 2017.

**ASUNTO: Invitación.**

**Seguros El Potosí, S.A. de C.V.**  
**Representante Legal: Saúl Antonio Armendariz Reyes**  
**Domicilio Legal: Av. Venustiano Carranza 426. Col. Centro**  
**C.P. 78000 San Luis Potosí, S.L.P.**  
**saarmendariz@elpotosi.com.mx**  
**Agente que atenderá la flotilla:**  
**Jesús Roberto Fernández Colchado**  
**rfernandez\_seguros@hotmail.com**  
**Estimado proveedor:**

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo VIII, párrafo 2, y punto 2, tercer párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de adjudicación directa con cotización de tres proveedores, para la contratación de la Póliza de Seguro para el parque vehicular de este Organismo Operador, conforme a lo siguiente:

#### DESCRIPCION

Póliza de Seguro para **171 unidades** propiedad de este Organismo Operador, indicadas en el listado proporcionado en el ANEXO I de la presente invitación.

**PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:** Su oferta técnica-económica deberá presentarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original.

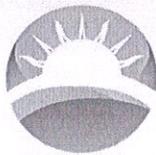
Deberán presentar las propuestas, cada una en un sobre separado:

- 1. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
- 2. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular sin RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
- 3. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)
- 4. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con sin Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**5. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**6. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**7. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**8. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA**

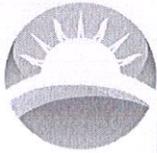
**Coberturas y límites de responsabilidad.**

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Daños materiales del vehículo	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total del vehículo	Valor CONVENIDO EN CASO DE NO PODER COTIZAR EN VALOR CONVENIDO, PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA EN VALOR COMERCIAL.	10%
Daños materiales de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	10%
Daños materiales a cristales	Valor COMERCIAL del cristal	20% sobre el valor del cristal
Responsabilidad civil a terceros en sus bienes y en su persona (incluyendo maniobras de carga y descarga). Para vehículo, camionetas y camiones.	\$ 3,000,000.00 M.N. en límite único y combinado	Sin deducible
Responsabilidad Civil para Remolques al ser movidos por otra unidad asegurada.  U-00022 Y U00621 REMOLCAN MALACATES. U-00014 REMOLQUE PARA TANQUE DE EMULSIÓN.	La misma suma de la unidad que mueve al remolque.	Sin deducible

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





# IRAPUATO



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Responsabilidad Civil Ecológica para las siguientes unidades: <b>U-600, U-601 y U-605</b>	\$1,500,000.00 M.N.	100 UMAS (Unidad de medida actualizada)
Defensa Legal y Fianza o caución.	Hasta por la suma asegurada en Responsabilidad Civil en sus bienes y en su persona.	No aplica
Asistencia vial para todas las unidades	Amparada	No aplica
Gastos médicos a ocupantes motocicletas.	\$50,000.00 M.N. limite único y combinado.	sin deducible
Gastos médicos a ocupantes de autos, camionetas y camiones.	\$100,000.00 M.N. por ocupante. Límite único y combinado.	Sin deducible

### SINIESTRALIDAD:

ASEGURADO (No. DE PÓLIZA)	INCISOS	PRIMA NETA	PRIMA DEVENGADA	# SINIESTROS	SINIESTRALIDAD	%
0550070139	182	\$532,888.00	\$455,000.00	31	\$555,894.00	122.17

Llenado de Cuestionario en ANEXO II.

Deberá contener la descripción detallada de las coberturas solicitadas, señalando la información que a su consideración sea relevante incluir.

Su oferta deberá indicar el precio con el I.V.A. desglosado, expresado en moneda nacional, en relación con la cantidad y el precio unitario.

Deberá incluir la siguiente documentación:

#### Persona Moral

- Copia del Acta Constitutiva
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de Poder de Representante Legal
- Copia de la Identificación Oficial de Representante Legal
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

#### Persona Física

- Copia de la Identificación Oficial
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





# IRAPUATO

*¡ mejor ciudad !*



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**FORMA DE PAGO:** El pago al proveedor adjudicado se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal efecto señale el proveedor, en una sola exhibición.

Los archivos de facturación pdf y xml deberán remitirse a los correos electrónicos [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com).

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** Los sobres cerrados con las propuestas se recibirán de manera presencial en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del **08 al 17 de febrero de 2017**, en un horario de 09:00 a 15:30 horas.

**ACLARACIÓN DE DUDAS:** Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas o del propio procedimiento, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 extensión 169, o bien, a través del correo electrónico a las direcciones: [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com)

**ADJUDICACION DE LA PÓLIZA:** La adjudicación se llevara a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del proveedor que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento de adquisición se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

**ATENTAMENTE**



**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativo



Elaboró: Graciela Hernández Hernández – Analista de Servicios Generales.  
Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo  
Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**CUESTIONARIO (Anexo II)**

En caso de que el empleado no cuente con licencia o se encuentre vencida al momento del siniestro, aplicará la cobertura del seguro?

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Proporcionar el listado de talleres para atención de siniestros:

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Taller</i>	<i>Domicilio</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Ajustadores:

<i>NOMBRE</i>	<i>TELÉFONO</i>

Domicilio de las oficinas:

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

Irapuato, Gto., a 08 de febrero de 2017.

**ASUNTO: Invitación.**

**Seguros BANORTE, S.A. DE C.V. Grupo Financiero BANORTE**  
**Representante legal: Rodolfo Ortiz Guarneros**  
**Domicilio legal : Hidalgo 250 PTE**  
**C.P. 64000 Monterrey, N.L.**  
**[rodolfo.ortiz@banorte.com.mx](mailto:rodolfo.ortiz@banorte.com.mx)**  
**Agente que atenderá la Flotilla:**  
**Jose Gerardo Hernández Pérez**  
**[jghp1@hotmail.com](mailto:jghp1@hotmail.com)**  
**Estimado proveedor:**

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo VIII, párrafo 2, y punto 2, tercer párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de adjudicación directa con cotización de tres proveedores, para la contratación de la Póliza de Seguro para el parque vehicular de este Organismo Operador, conforme a lo siguiente:

#### DESCRIPCION

Póliza de Seguro para **171 unidades** propiedad de este Organismo Operador, indicadas en el listado proporcionado en el ANEXO I de la presente invitación.

**PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:** Su oferta técnica-económica deberá presentarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original.

Deberán presentar las propuestas, cada una en un sobre separado:

- 1. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
- 2. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular sin RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
- 3. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)
- 4. Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con sin Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**5. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**6. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**7. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**8. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA**

**Coberturas y límites de responsabilidad.**

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Daños materiales del vehículo	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total del vehículo	Valor CONVENIDO EN CASO DE NO PODER COTIZAR EN VALOR CONVENIDO, PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA EN VALOR COMERCIAL.	10%
Daños materiales de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	10%
Daños materiales a cristales	Valor COMERCIAL del cristal	20% sobre el valor del cristal
Responsabilidad civil a terceros en sus bienes y en su persona (incluyendo maniobras de carga y descarga). Para vehículo, camionetas y camiones.	\$ 3,000,000.00 M.N. en límite único y combinado	Sin deducible
Responsabilidad Civil para Remolques al ser movidos por otra unidad asegurada.  U-00022 Y U00621 REMOLCAN MALACATES. U-00014 REMOLQUE PARA TANQUE DE EMULSIÓN.	La misma suma de la unidad que mueve al remolque.	Sin deducible

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





# IRAPUATO



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Responsabilidad Civil Ecológica para las siguientes unidades: <b>U-600, U-601 y U-605</b>	\$1,500,000.00 M.N.	100 UMAS (Unidad de medida actualizada)
Defensa Legal y Fianza o caución.	Hasta por la suma asegurada en Responsabilidad Civil en sus bienes y en su persona.	No aplica
Asistencia vial para todas las unidades	Amparada	No aplica
Gastos médicos a ocupantes motocicletas.	\$50,000.00 M.N. limite único y combinado.	sin deducible
Gastos médicos a ocupantes de autos, camionetas y camiones.	\$100,000.00 M.N. por ocupante. Limite único y combinado.	Sin deducible

### SINIESTRALIDAD:

ASEGURADO (No. DE PÓLIZA)	INCISOS	PRIMA NETA	PRIMA DEVENGADA	# SINIESTROS	SINIESTRALIDAD	%
0550070139	182	\$532,888.00	\$455,000.00	31	\$555,894.00	122.17

Llenado de Cuestionario en ANEXO II.

Deberá contener la descripción detallada de las coberturas solicitadas, señalando la información que a su consideración sea relevante incluir.

Su oferta deberá indicar el precio con el I.V.A. desglosado, expresado en moneda nacional, en relación con la cantidad y el precio unitario.

Deberá incluir la siguiente documentación:

#### Persona Moral

- Copia del Acta Constitutiva
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de Poder de Representante Legal
- Copia de la Identificación Oficial de Representante Legal
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

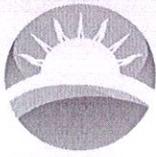
#### Persona Física

- Copia de la Identificación Oficial
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**FORMA DE PAGO:** El pago al proveedor adjudicado se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal efecto señale el proveedor, en una sola exhibición.

Los archivos de facturación pdf y xml deberán remitirse a los correos electrónicos [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com).

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** Los sobres cerrados con las propuestas se recibirán de manera presencial en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del **08 al 17 de febrero de 2017**, en un horario de 09:00 a 15:30 horas.

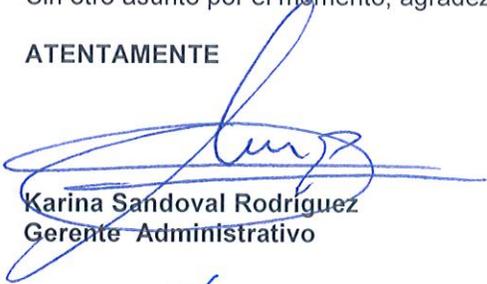
**ACLARACIÓN DE DUDAS:** Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas o del propio procedimiento, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 extensión 169, o bien, a través del correo electrónico a las direcciones: [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com)

**ADJUDICACION DE LA PÓLIZA:** La adjudicación se llevara a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del proveedor que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento de adquisición se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

**ATENTAMENTE**



**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativo

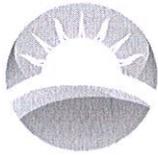


Elaboró: Graciela Hernández Hernández – Analista de Servicios Generales.  
Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo  
Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**CUESTIONARIO (Anexo II)**

En caso de que el empleado no cuente con licencia o se encuentre vencida al momento del siniestro, aplicará la cobertura del seguro?

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Proporcionar el listado de talleres para atención de siniestros:

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Taller</i>	<i>Domicilio</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Ajustadores:

<i>NOMBRE</i>	<i>TELÉFONO</i>

Domicilio de las oficinas:

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



Irapuato, Gto., a 08 de febrero de 2017.

**ASUNTO: Invitación.**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**  
**Representante Legal: Ramón Jesús García Revelo**  
**Domicilio Legal: Av. Paseo de los Insurgentes # 1701 Col. Granada INFONAVIT**  
**C.P 37306, León, Gto,**  
**[ramon.garcia@hdi.com.mx](mailto:ramon.garcia@hdi.com.mx)**  
**Agente que atenderá la flotilla:**  
**Juan Carlos Martorell**  
**[jcmartorell77@gmail.com](mailto:jcmartorell77@gmail.com)**  
**Estimado proveedor:**

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo VIII, párrafo 2, y punto 2, tercer párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de adjudicación directa con cotización de tres proveedores, para la contratación de la Póliza de Seguro para el parque vehicular de este Organismo Operador, conforme a lo siguiente:

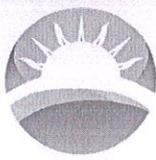
#### DESCRIPCION

Póliza de Seguro para **171 unidades** propiedad de este Organismo Operador, indicadas en el listado proporcionado en el ANEXO I de la presente invitación.

**PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:** Su oferta técnica-económica deberá presentarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original.

Deberán presentar las propuestas, cada una en un sobre separado:

1. **Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
2. **Cobertura Amplia para todo el parque vehicular sin RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses)
3. **Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con RC Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)
4. **Cobertura Amplia para todo el parque vehicular con sin Cruzada.**  
Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)



**IRAPUATO**  
¡mejor ciudad!



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**5. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**6. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero al 22 de diciembre de 2017 (10 meses).

**7. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Con RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**8. Cobertura limitada para modelos anteriores al año 2000 y cobertura amplia para modelos 2000 a 2017. Sin RC Cruzada.**

Vigencia del 22 de febrero de 2017 al 22 de febrero de 2018 (12 meses)

**CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA**

**Coberturas y límites de responsabilidad.**

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Daños materiales del vehículo	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total del vehículo	Valor CONVENIDO EN CASO DE NO PODER COTIZAR EN VALOR CONVENIDO, PRESENTAR SU MEJOR PROPUESTA EN VALOR COMERCIAL.	10%
Daños materiales de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	5%
Robo Total de las adaptaciones	Valor COMERCIAL	10%
Daños materiales a cristales	Valor COMERCIAL del cristal	20% sobre el valor del cristal
Responsabilidad civil a terceros en sus bienes y en su persona (incluyendo maniobras de carga y descarga). Para vehículo, camionetas y camiones.	\$ 3,000,000.00 M.N. en límite único y combinado	Sin deducible
Responsabilidad Civil para Remolques al ser movidos por otra unidad asegurada. <b>U-00022 Y U00621</b> REMOLCAN MALACATES. <b>U-00014</b> REMOLQUE PARA TANQUE DE EMULSIÓN.	La misma suma de la unidad que mueve al remolque.	Sin deducible

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





# IRAPUATO



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLES
Responsabilidad Civil Ecológica para las siguientes unidades: <b>U-600, U-601 y U-605</b>	\$1,500,000.00 M.N.	100 UMAS (Unidad de medida actualizada)
Defensa Legal y Fianza o caución.	Hasta por la suma asegurada en Responsabilidad Civil en sus bienes y en su persona.	No aplica
Asistencia vial para todas las unidades	Amparada	No aplica
Gastos médicos a ocupantes motocicletas.	\$50,000.00 M.N. limite único y combinado.	sin deducible
Gastos médicos a ocupantes de autos, camionetas y camiones.	\$100,000.00 M.N. por ocupante. Límite único y combinado.	Sin deducible

### SINIESTRALIDAD:

ASEGURADO (No. DE PÓLIZA)	INCISOS	PRIMA NETA	PRIMA DEVENGADA	# SINIESTROS	SINIESTRALIDAD	%
0550070139	182	\$532,888.00	\$455,000.00	31	\$555,894.00	122.17

Llenado de Cuestionario en ANEXO II.

Deberá contener la descripción detallada de las coberturas solicitadas, señalando la información que a su consideración sea relevante incluir.

Su oferta deberá indicar el precio con el I.V.A. desglosado, expresado en moneda nacional, en relación con la cantidad y el precio unitario.

Deberá incluir la siguiente documentación:

#### Persona Moral

- Copia del Acta Constitutiva
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de Poder de Representante Legal
- Copia de la Identificación Oficial de Representante Legal
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

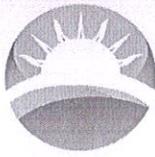
#### Persona Física

- Copia de la Identificación Oficial
- Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de comprobante de Domicilio Fiscal (antigüedad no mayor a dos meses)

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**FORMA DE PAGO:** El pago al proveedor adjudicado se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal efecto señale el proveedor, en una sola exhibición.

Los archivos de facturación pdf y xml deberán remitirse a los correos electrónicos [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com).

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** Los sobres cerrados con las propuestas se recibirán de manera presencial en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del **08 al 17 de febrero de 2017**, en un horario de 09:00 a 15:30 horas.

**ACLARACIÓN DE DUDAS:** Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas o del propio procedimiento, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 extensión 169, o bien, a través del correo electrónico a las direcciones: [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com) y [grhernandez@japami.com](mailto:grhernandez@japami.com)

**ADJUDICACION DE LA PÓLIZA:** La adjudicación se llevara a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del proveedor que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento de adquisición se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

**ATENTAMENTE**



**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativo

Elaboró: Graciela Hernández Hernández - Analista de Servicios Generales.  
Revisó: Karina Sandoval Rodríguez - Gerente Administrativo  
Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez - Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





**IRAPUATO**  
¡ mejor ciudad !



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todos

**CUESTIONARIO (Anexo II)**

En caso de que el empleado no cuente con licencia o se encuentre vencida al momento del siniestro, aplicará la cobertura del seguro?

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Proporcionar el listado de talleres para atención de siniestros:

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Taller</i>	<i>Domicilio</i>
Motocicletas		
Vehículos		
Camionetas		
Camiones		

Ajustadores:

<i>NOMBRE</i>	<i>TELÉFONO</i>

Domicilio de las oficinas:

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

